



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 8 de febrero de 2011

- Mural – Impulsa la FEG chatarra
- Público – Auditor recibió los bonos como soborno: PRD
- El Informador – En redes sociales, 33% d tapatíos
- Ocho Columnas – PAN TAMBIÉN GANA Congreso de BCS
- El Occidental – Inician las obras en Agua Prieta

No se negociará la elección de titular de Justicia Alternativa

Por Juana María Ramírez

La elección del director de Justicia Alternativa pendiente por el Congreso del Estado, no está sujeta a negociación lo que elimina la necesidad de llegar a acuerdos entre las fracciones, señaló el coordinador del PAN en el Congreso del Estado, José María Martínez Martínez.

La elección, que debe salir como mayoría calificada, es decir con las dos terceras partes del pleno, se especula podría tener algunas dificultades, cosa que el panista descartó siempre y cuando, dijo los planteamientos que se hagan sean los adecuados, y remarcó que ni esta ni la elección de miembros de otros organismos son negociables.

Son 17 votos los que tiene Acción Nacional en el pleno, mencionó y los harán valer, pues los necesitan para sacar adelante la votación y señaló que lo que principalmente les interesa es que siendo un instituto nuevo este debe ser legitimado en el proceso de elección.

“Quien vaya a quedar como director ante todo vamos a pugnar porque esta convicción se cristalice pero no desconocemos también que el tema es negociable y esto parece que es importante advertirlo desde ahora para que no se preste a ninguna suspicacia y ningún mal manejo de ningún diputado”.

Aseguró que esta elección es importante porque es la puerta para que inicien los juicios orales.

En los últimos días se ha visto un constante peregrinar de candidatos, personas que atendieron a la convocatoria para elegir al titular del Instituto de Justicia Alternativa con algunos diputados y coordinadores, Martínez Martínez refirió que lo han visitado aproximadamente 15 de ellos, y ha tenido oportunidad de conocerlos.

Añadió que lo que su fracción busca es que tengan experiencia, particularmente en litigio, que se tenga en cuenta la carga laboral que ésta represente.

Para esta semana se conocerá al nuevo titular de Justicia Alternativa del Estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para el próximo jueves, 10 de febrero, en sesión ordinaria es el compromiso de los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista, con el gobernador Emilio González Márquez de sacar la elección del nuevo titular de Justicia Alternativa del Estado, el coordinador de la fracción del PAN, diputado José María Martínez Martínez, advierte que al ser un instituto nuevo, que será el preámbulo para los juicios orales, debe cuidarse que sea un proceso de legitimidad "y no desconocemos que el tema es negociable y esto es importante advertirlo desde ahorita para que no se preste a ninguna suspicacia".

Añadió "nos interesa que siendo un instituto nuevo

Nos interesa que siendo un instituto nuevo que sea un proceso que de legitimidad al arranque de este instituto quien vaya a quedar como director y pugnar porque esta convicción se cristalice y no desconocemos que el tema es negociable y esto es importante advertirlo desde ahorita para que no se preste a ninguna suspicacia y mal manejo de algún diputado que diga no es que no vamos a negociar, también implica un acuerdo y eso debemos ser claros"

José María Martínez Martínez

que sea un proceso que de legitimidad al arranque de este instituto quien vaya a quedar como director y pugnar porque esta convicción se cristalice y no desconocemos que el tema es negociable y esto es importante advertirlo desde ahorita para que no se preste a ninguna suspicacia y mal manejo de algún diputado que diga no es que no vamos a negociar, también implica un acuerdo y eso debemos ser claros".

Decisiones, subrayó que le competen a esta Legis-

latura para otros nombramientos futuros.

Aclaró que "no es carta de cambio, sino que hay una convicción de que se ponga en la mesa como se garantizamos la legitimidad, el arranque del instituto, toda vez que hay una gran expectativa para que arranque en Jalisco lo que se ha denominado juicios orales y esto es un preámbulo, una puerta para ello".

Pero, señaló que ante todo "debemos defender que esto se de, pero no desco-

nozco que eventualmente se pueda poner en la mesa el poder negociar quien propone tal nombramiento pero en ningún momento carta de cambio".

La elección se define por una mayoría calificada que son las dos terceras partes de los diputados, "(el PAN) seremos un grupo fundamental en la nueva elección del director del instituto y estaremos haciendo valer nuestro grupo de 17 diputados, ya que se nos necesita para la elección".

El perfil del nuevo titular, indicó es que tenga la experiencia, conozca la parte procesal de cómo se resuelven los juicios en Jalisco, que tenga muy claro la carga laboral, porque es fundamental que quien este al frente pueda contribuir a disminuir la carga laboral en el Poder Judicial.

Pide abrir investigación a fondo sobre reparto de recursos de la partida de apoyo a fracciones

Bonos al auditor, un soborno: diputada

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez

La entrega de recursos de la partida de Aportaciones a los grupos parlamentarios para el auditor superior Alonso Godoy Pelayo, pudo tener como objetivo "amarrarle las manos y la boca", afirmó la diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Olga Araceli Gómez Flores. Consideró que los recursos que se entregaron al funcionario fueron "una bicoca", con relación a lo que realmente se repartieron los diputados de la anterior Legislatura, por lo que debe abrirse una investigación a fondo, incluso con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación.

Público Milenio dio a conocer ayer que 6.7 millones de pesos de los 8.7 millones que recibió el auditor como compensaciones especiales,

salieron de la partida de Aportaciones a los grupos parlamentarios, que antes era la 8000 y ahora está clasificada como 3827.

La diputada Olga Araceli Gómez consideró que el manejo que se dio a los recursos de esa partida fue "extraño" y recordó que la Comisión de Administración determinó que los 30 millones de pesos que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) dio a los diputados fueran justamente a la partida 3827.

Los 30 millones de pesos fueron recibidos en el Congreso del Estado el 29 de noviembre de 2009, de acuerdo con el oficio firmado por el entonces presidente de la Comisión de Administración, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Villanueva Hernández. Al día siguiente, dicha comisión celebró una reunión, en la que se ordena a la Auditoría Superior entregar los recursos que en realidad ya había

enviado y, además, pide al secretario general que esos recursos "los ejerza de acuerdo a las necesidades que se tengan en la partida 3827 del presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal"; lo anterior, consta en el acta de dicha sesión, de la cual este diario tiene una copia.

Diez días después, los diputados abrieron una cuenta en IXE con los 30 millones de pesos que les dio la ASEJ, de donde salieron los cinco millones de pesos que se entregaron a Alfredo Vargas Padilla, suegro de Alonso Godoy. Además, el 16 de diciembre, de la partida 3827 salieron tres pagos para Alonso Godoy, dos de 833,333.33 pesos y uno más de 833,333.34 y, al día siguiente, uno más por un millón de pesos.

Olga Araceli Gómez dijo que solicitó vía transparencia los acuerdos de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración de la pasada Legislatura, pero no le

fueron entregados. **Público Milenio** hizo la misma solicitud y, como respuesta, sólo se informó que el Poder Legislativo había presentado una denuncia penal por la documentación que desapareció de la Comisión de Administración.

La diputada perredista afirmó que le parece "muy raro" el manejo que se dio a los recursos y aunque "no quito el dedo del renglón de que haya culpa del auditor", consideró que "más bien parece una faramalla de las fracciones parlamentarias" para ocultar lo que sucedió con el reparto del dinero.

Admitió que Alonso Godoy actuó de manera "fría", al afirmar en su comparecencia del viernes pasado que si a él le pagaron, simplemente recibió el dinero. Sin embargo, consideró que "se debe ir a profundidad, porque él no es indiciado [...] Más bien fue una situación de las fracciones, que abrieron esas cuentas, depositaron el dinero y de ahí se lo repartieron entre los diputados y la Secretaría General".

Indicó que someter las conclusiones al respecto de la Comisión de Vigilancia a la votación del pleno será inútil, porque ahí sólo se decide lo que la Junta de Coordinación Política determina. Afirmó que a los jaliscienses les saldría más barato pagar sólo a cuatro diputados, los líderes parlamentarios, porque son ellos quienes toman todas las determinaciones y, en todos los casos, prevalecen los acuerdos políticos. Eso sí, conminó a sus compañeros de Legislatura a no convertirse en cómplices, pues podrían incurrir en responsabilidad. ■

○ La partida 3827, denominada Aportaciones a los grupos parlamentarios, es de ejercicio discrecional, pues los diputados no tienen que justificar su destino. Hasta 2007 era la partida 8000

○ Tan sólo en 2009, los diputados la presupuestaron en 44 millones de pesos y terminaron ejerciendo 189 millones, es decir, 429% más

○ El 29 de noviembre de 2009, el Congreso del Estado recibió 30 millones de pesos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

○ El 30 de noviembre de 2009, es decir, un día después de recibido el dinero, la Comisión de Administración determinó en sesión ordenar a la ASEJ que le entregara los 30 millones para la partida 3827

○ El 10 de diciembre, los diputados depositaron los 30 millones de pesos en una cuenta de IXE que no fue registrada oficialmente

○ El 16 de diciembre, el auditor superior, Alonso Godoy, recibió tres pagos por 833,333 pesos cada uno. Al día siguiente, uno más por un millón de pesos. Los recursos salieron de la partida 3827

○ El 21 de diciembre de 2009, el Congreso del Estado hizo dos pagos, cada uno por 500 mil pesos, a Alfredo Vargas Padilla, suegro del auditor superior. Los recursos salieron de la cuenta de IXE

○ El 5 de enero de 2010, el Congreso del Estado hizo ocho pagos, cada uno por 500 mil pesos, a Alfredo Vargas Padilla. Los recursos salieron de la cuenta de IXE

Diputado pide explicación a Semades por "Los Laureles"

Se sospecha que la empresa Caabsa Eagle está depositando residuos peligrosos y tóxicos en el vertedero

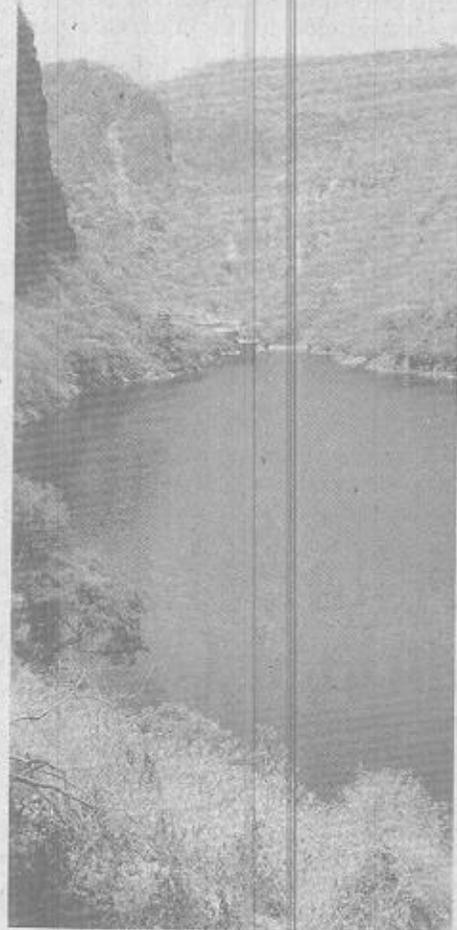
Por Juana María Ramírez

La proximidad del vertedero "Los Laureles", y el mal manejo que se hace del mismo, así como la cercanía que este tiene a los afluentes del ya de por sí excesivamente contaminado río Santiago, provocaron que el diputado priista, Luis Armando Córdova Díaz, pidiera en tribuna una explicación por parte de las autoridades ambientales, pues al parecer, incluso se podrían estar depositando residuos peligrosos.

El legislador pidió una investigación a la empresa Caabsa Eagle, que tiene concesión de dicho vertedero, pues se tiene sospecha de que los camiones recolectores de la empresa hacen recolección indiscriminada de residuos, llevando al relleno sanitario, residuos considerados peligrosos por las normas oficiales mexicanas NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, provenientes tanto de industrias, giros comerciales y casas habitación; práctica que presuntamente se realiza mediante la corrupta e inadecuada aceptación de dichos residuos a cambio de una dádiva.

Señaló que el río Santiago puede recibir una cantidad muy considerable de contaminantes por parte del relleno sanitario por su proximidad, no sólo por la infiltración de lixiviados a los flujos subterráneos que alimentan el acuífero, hecho por demás alarmante y nocivo para el medio ambiente; sino por el desprendimiento de agentes sólidos que con relativa facilidad pueden llegar directamente al cuerpo del río.

Además, dijo, el relleno sanitario no cuenta con instalaciones eficientes de captación y tratamiento del biogás, mismo que al contener elementos nocivos para el medio ambiente como el bióxido de carbono,



Xavier Castillo

■ Desechos del vertedero posiblemente estén llegando al río Santiago.

que facilita el efecto invernadero; o la presencia de metanol o gas natural, altamente flamable y tóxico; nos encontramos ante un peligro inminente para nuestro medio y para la población en general.

Cede Garaiz puesto

> Deja acéfala área de Transparencia en Tlajomulco para dirigir agrupación

Vania Citlalli de Dios

El Zar Anticorrupción de Tlajomulco de Zúñiga, Esteban Garaiz Izarra, dejará el cargo para

encabezar la agrupación política Alianza Ciudadana.

Como titular de la Unidad de Fiscalización y Transparencia en el Municipio, Garaiz Izarra tenía a su cargo el área de Transparencia y también la Contraloría Municipal.

"Todavía no le he aceptado la renuncia, ahí la tengo sobre la mesa", dijo el Alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

"Es casi un hecho que la aceptaré y que le propondré al maestro Garaiz que pudiera continuar

ayudándonos como asesor de un servidor, porque pues es un apoyo muy importante de este Gobierno y yo no quiero que se desvincule del trabajo de la Administración, pero si que pudiera tener una responsabilidad distinta para poder cumplir mejor con su cargo como presidente de esta agrupación política".

La agrupación política Alianza Ciudadana busca impulsar al Alcalde de Tlajomulco como candidato a la Gubernatura en el Estado en los comicios del 2012, respaldado por organizaciones de izquierda y ciudadanos apartidistas.

Garaiz Izarra fue titular del Instituto Federal Electoral (IFE) en Jalisco entre 1996 y el 2007, aunque durante el 2000 dejó el

cargo temporalmente, ya que se desempeñó como vocal ejecutivo para las elecciones en Chiapas.

Alfaro Ramírez señaló que aún no sabe quién se quedará en el cargo.



> Esteban Garaiz

En caso de no encontrar un perfil adecuado para que lo sustituya, dijo, la plaza podría quedar vacía y ahorrarse así un sueldo en la nómina.

"El tema de combate a la corrupción está integrado en una oficina, en la que está el área de Transparencia y en la que está la Contraloría, entonces, buscaremos un esquema", añadió el Presidente Municipal.

"Si no tenemos un perfil que pueda cubrir bien ese espacio, por lo pronto lo que estaríamos haciendo es trabajar con la gente de Transparencia y de Contraloría para no duplicar, sirve que nos ahorramos una plaza".

Como parte de los trabajos que realiza la agrupación política, los fines de semana se han estado visitando Municipios del interior del Estado.

Quitarán día a faltistas

Jessica Pilar Pérez

Ahora, a petición del coordinador de los panistas, José María Martínez, será descontado un día de trabajo para los diputados locales que faltaron a la sesión plenaria del 27 de enero.

Esta es la segunda ocasión en la Legislatura, y dentro del mismo mes, donde algunos legisladores reclaman la inasistencia de sus compañeros y piden que se aplique con rigor la Ley Orgánica.

El líder parlamentario dijo que no hay excusas para faltar y por eso pedirá que en cada sesión se nombre lista al principio y al final, como si estuvieran en la escuela, hasta que se apruebe la reforma planteada por su compañero Miguel Ángel Monraz, con esta medida.

"La principal obligación que tenemos los diputados es asistir a las sesiones del Pleno, es la forma como el trabajo legislativo cobra vigencia, es la primera", dijo.

El panista está molesto porque, por la falta de sus compañeros, Alfredo Argüelles y Abraham González perdió la votación para defender la Cuenta Pública 2008 del ex Alcalde de Tlajomulco, An-

tonio Tatengo, a quien se le fincaron cargos fiscales por 177 millones de pesos por anomalías encontradas en la autorización de fraccionamientos.

Martínez dijo que esta medida también alcanzará a los que enviaron justificante para esa sesión, porque como se reanudó, el documento que ya habían enviado no sería válido.

Aseguró que no puede considerarse como justificante compromisos previos de agenda, porque su deber prioritario es participar en las sesiones, y sólo serían válidos argumentos como motivos de salud o familiares.

Tampoco debe ser válido, dijo, la disculpa de que las sesiones plenarias arrancan tarde y ya tienen otros eventos programados.

Aunque el ausentismo en sesiones plenarias y entrega de justificantes es una práctica que se repite en las reuniones de comisiones y comités legislativos, el diputado del PAN dijo que ahí no aplica el descuento, porque no está en la ley.

Cuando se le cuestionó si modificaría la norma interna para que se pudiera sancionar en estas situaciones, Martínez contestó que no era su intención.

En tres meses se espera contar también con el aval de SHCP y Fonadin

SCT ya prevalidó la línea 3 del tren ligero: Taylor

Se prevé que la licitación de la obra se haga este año y las obras el próximo

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El proyecto de la línea 3 del Tren Ligero, que unirá la zona de fraccionamientos en Santa Fe (Tlajomulco) hacia la estación Isla Raza de la línea 1 (sur de Guadalajara), tiene ya una "pre validación" por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por lo que se prevé que en tres meses se tenga el aval también de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Herbert Taylor Arthur, presidente del Consejo de Administración del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó lo anterior y dijo que en ese contexto se prevé que a partir de junio pueda lanzarse la licitación respectiva del proyecto.

"Estamos presentando el proyecto ejecutivo [de la línea 3], con una especie de pre validación por



Herbert Taylor promueve el proyecto ante la SCT y el Fonadin

parte de ellos (SCT) para enviarlo a la Unidad de Inversión (de la SHCP) y después al Fonadin", dijo Taylor Arthur.

La línea 3 del tren eléctrico prevé una inversión de alrededor de seis

mil millones de pesos. Del total, el gobierno federal aportaría la mitad, el gobierno de Jalisco aportaría mil millones de pesos y los dos mil millones de pesos restantes se obtendrían de empresarios, vía

proyectos de asociación público privada.

"Se le presentó el proyecto ejecutivo al secretario [Dionisio Pérez Jácome], lo vio con buenos ojos y yo calculo que en tres meses tendremos las aprobaciones de los tres organismos y a partir de ahí empezar la licitación y ahora sí empezaría el proceso de línea 3 de tren ligero a Tlajomulco", subrayó el ex coordinador de Innovación y Desarrollo del gabinete estatal.

—¿El titular de la SCT 've bien' el proyecto o ya está otorgando un aval a la obra?

—Debemos tener los registros primero. A él le entusiasma la idea, pero como todo proceso ante el gobierno federal, primero tienen que cumplirse las formas y estas son el cumplimiento de los registros.

El político panista refirió que el proyecto de la línea 3 del tren ligero le lleva ventaja al proyecto de tranvía del corredor Zapopan-Tlaquepaque, pues el tema se ha tratado ya con tres titulares de la SCT: Luis Téllez, Juan Molinar y ahora Dionisio Pérez Jácome.

"Ya está (el proyecto) en su agenda, ya está en su conocimiento y no le va a tomar por sorpresa cuando le llegue el documento a sus áreas respectivas", indicó.

En la parte técnica el entrevistado dijo que el proyecto tiene sustento, sobre todo porque se habla de que tendría un flujo diario de 230 mil usuarios, una cifra que apenas mueven las dos líneas del tren ligero actualmente.

Agregó que en la inversión de seis mil millones de pesos se in-

cluirá una parte para "modernizar" la línea 1 que corre de Periférico Sur a Norte, ya que la nueva ruta se uniría con la línea 1 en la estación Isla Raza. ■ P

Cronograma oficial

Pese a que el gobernador Emilio González anunció que en 2011 arrancará la construcción de la línea 3 del tren ligero, esto no se ve viable, de acuerdo con el cronograma presentado ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el propio gobierno del estado y los ayuntamientos de Tlaquepaque y Tlajomulco

- A principios de agosto se lanzaría la convocatoria para la licitación de las obras
- Las ofertas se recibirían hasta finales de noviembre
- El periodo de evaluación de propuestas arrancaría a principios de diciembre y concluiría a finales de marzo de 2012
- La adjudicación de contratos y arranque de las obras se daría a principios de abril de 2012
- A mediados de diciembre de 2013 se harían las pruebas operativas
- Las obras quedarían concluidas a principios de 2014

Fuente: gobierno del estado y ayuntamientos de Tlaquepaque y Tlajomulco

Conagua impulsa movimiento ciudadano

Fomentará la Agenda del Agua 2030

Debido a que la corresponsabilidad y la participación de la sociedad civil son fundamentales para alcanzar las grandes metas en materia de sustentabilidad hídrica, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) inició con una serie de Encuentros Ciudadanos por el Agua 2030, en los cuales se pretende recoger las inquietudes y propuestas sociales en materia de agua de diversas ciudades del país, afirmó José Luis Luege Tamargo, director General de la dependencia federal. Durante el primero de estos encuentros, el funcionario federal invitó a todos los sectores sociales a analizar el segundo borrador de esta agenda, que ya está disponible en Internet (<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Temas/segundoborrador.pdf>), a fin de que conozcan una síntesis de las miles de propuestas recogidas durante los diversos foros realizados como parte del proceso de construcción de esta política hídrica de largo plazo con la que se busca alcanzar la sustentabilidad del agua a nivel nacional.

Luege Tamargo señaló que para fomentar la participación y organización ciudadana en torno al agua y fortalecer la cultura del buen uso de los recursos hídricos en el país, como lo establece la Ley de Aguas Nacionales, se ideó este movimiento ciudadano por el agua, con el fin de "que sea la propia ciudadanía organizada la que vigile e incluso dirija ciertos programas gubernamentales".

Puntualizó que esta Ley establece como una responsabilidad de la Conagua administrar las aguas nacionales con la corresponsabilidad de la sociedad, a través de figuras como los Consejos de Cuenca, encargados de promover la coordinación con las autoridades estatales y municipales, así como los usuarios y grupos interesados de la sociedad.

Con figuras como esta, destacó se consolida la participación social en el manejo de los recursos hídricos, lo cual resulta fundamental para su conservación.

BITÁCORA POLÍTICA

"SI ME INTERESA": CHEMA

Al coordinador de la fracción del PAN, José María Martínez, acepta que sí le interesa la Presidencia Municipal de Guadalajara y será hasta agosto o septiembre cuando se definan las candidaturas.

A favor de Martínez, está de lado del dirigente estatal Hernán Cortés Berumen a quien apoya además a una posible candidatura al Gobierno del Estado.

En contra, que la dirigencia municipal de Carlos Tiscareño es del grupo de Rodolfo Ocampo y de Alfredo Argüelles y está apoyando a Argüelles para que obtenga la candidatura por Guadalajara, tan es así que le está quitando obstáculos en el camino, uno de ellos fue Jorge Salinas Osornio al removerlo de coordinador y poner a Ricardo Ríos del mismo grupo de Argüelles para de ahí estar apoyando al diputado Argüelles.

Lo cierto es que aunque se hace del rogar, el ex gobernador Alberto Cárdenas si quiere la candidatura, aunque diga que no está ese "chip" en su cabeza, pero tampoco dijo no, si no le interesa desde ahora lo hubiera dicho.

Y también que están empresarios como Pablo Lemus de también buscarla... ¿quién será?

MOLESTOS CON TISCAREÑO

Molestos andan panistas, especialmente diputados locales contra Carlos Tiscareño dirigente del PAN Guadalajara, por haber removido a Jorge Salinas, han manifestado "no se vale lo que le hicieron, aunado que no fueron las formas".

Lo cierto es que Tiscareño en su calidad de presidente de partido debió cuidar las formas, aunque su "coazoncito" lata y esté definido. Lo que si señalan que fue una venganza directa contra Salinas, ya que cuando contendió Tiscareño, Salinas buscaba que quedara su hermano Carlos y que nunca le dio el apoyo al actual dirigente. **(Por Rosario Bareño).**

Dan plazo al secretario general del Congreso del Estado

Tiene hasta el 15 de febrero próximo, el secretario general del Congreso del Estado, José Manuel Correa Ceseña, para que presente a los 39 diputados el desglose detallado y pormenorizado de los recursos ejercidos en el 2010, mismos que deberán incluir la totalidad de los egresos e ingresos.

El Presupuesto para 2011 del Congreso, que estiman será de 662 millones 218 mil 400 pesos, considerando los 100 millones de pesos por formas valoradas que se esperan obtener, surgió del análisis y actualizaciones que llevaron a cabo los diputados miembros de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración. **(Rosario Bareño Domínguez).**

Una eventual alianza PAN-PRD también sería vencida por el actual alcalde de Guadalajara

Aristóteles Sandoval adelanta en preferencias electorales, según encuesta estatal

El priista Aristóteles Sandoval Díaz, actual presidente municipal de Guadalajara, ganaría hoy una elección para gobernador si sus adversarios fueran el perredista Enrique Alfaro Ramírez, alcalde de Tlajomulco, y el panista Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general del Gobierno estatal.

Sandoval Díaz aparece hasta ahora como el aspirante a la gubernatura mejor posicionado y más reconocido en el Estado, según se desprende de una encuesta hecha por la empresa Indicadores SC. El estudio indica que el priista obtendría 35.4% de los votos totales, por 12.9% de Enrique Alfaro y 12.6% de Fernando Guzmán; 15.7% de los consultados afirma que, en el caso de que éstos fueran los contendientes, no votaría por nadie.

El estudio fue elaborado mediante una encuesta telefónica entre dos mil personas de 63 localidades de Jalisco y se llevó a cabo en los últimos días de enero de 2011. Detectó que 57.8% de los consultados opina que Jalisco "necesita un cambio de rumbo", mientras que 35.9% opina, a su vez, que "vamos por el camino correcto".

De los que se inclinaron por sugerir un cambio, 38.9% dijo que la modificación es necesaria, sobre todo, en términos de mayor seguridad, mientras que 11.6% opinó que hace falta cambiar el rumbo en cuanto al empleo; otro 7.7% se pronunció por acabar con la corrupción, mientras que 7.4% opinó, de plano, que todo está mal.

El escenario del cambio de rumbo parece corresponderse con las preferencias electorales pues, según la medición de Indicadores SC, si la elección para gobernador fuera hoy y si sólo hubiera que elegir entre partidos políticos, el PRI, actual oposición, ganaría con 45.5% de las preferencias de voto, mientras que el PAN, el partido del actual gobernador, se quedaría en segundo lugar con 23.7% de las preferencias.

Pero el otro posible escenario planteado por el estudio de Indicadores SC es el de una elección decidida por la vía de alianzas entre partidos políticos. La consulta propuso dos, con Aristóteles Sandoval como candidato a gobernador en una coalición del PRI junto con partidos como el Verde Ecologista y Nueva Alianza, frente a dos posibles rivales: el panista Fernando Guzmán o el perredista Enrique Alfaro, como aspirantes de una alianza que uniera a los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia.

En estos escenarios, según la medición de Indicadores SC, Aristóteles Sandoval ganaría a Fernando Guzmán con 40.1% de los votos, frente 14.9% del panista; al perredista Enrique Alfaro le superaría también con una considerable ventaja: 20 puntos porcentuales, 38.5% por 18.3 por ciento. *

LA ENCUESTA

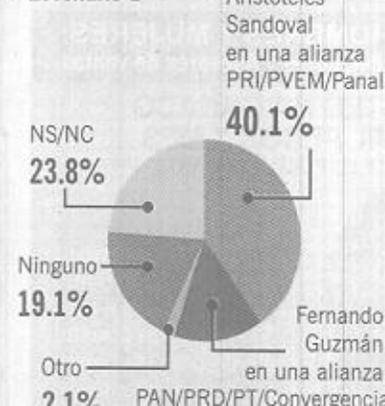
► Si en la elección para gobernador los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría?



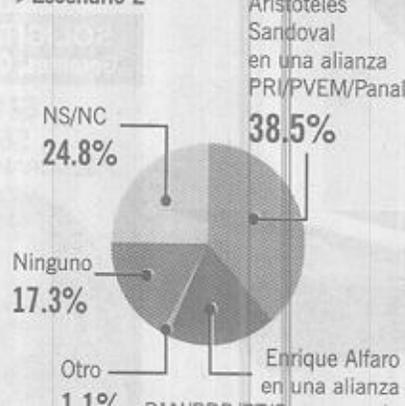
EN CASO DE UNA ALIANZA

Si los dos candidatos y alianzas fueran..., ¿por cuál candidato y alianza votaría?

► Escenario 1



► Escenario 2



Duplica Zapopan tarea

► Pagan millones por realizar labores que teóricamente serían internas

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan contrató en el 2010 a la empresa Publicum Consultores, SA de CV, por 4 millones 324 mil pesos para que ésta diseñara, elaborara e implementara una estrategia política y de comunicación en el Municipio.

De acuerdo con el contrato celebrado entre ambas partes, la compañía tuvo bajo su responsabilidad la elaboración y diseño de estudios para el análisis de la opinión pública, así como asesorías para el manejo y difusión de información a través de los diferentes medios de comunicación e informática.

La actual Administración

priista también se hizo de los servicios de la empresa Consejo de Soporte Estratégico por un monto de 6 millones 802 mil 661 pesos para que llevara a cabo estudios de mercado sobre temas prioritarios para el Municipio, entre los que se incluyen el uso y consumo de medios, así como métodos de comunicación con los diversos sectores de la población.

De manera adicional, el Ayuntamiento pagó 2 millones 320 mil pesos a la empresa Más Fusión Multimedia por consultorías en el área de medios digitales y marketing por Internet.

A estas cifras, deben sumarse los 2 millones 784 mil pesos que el Municipio entregó a la empresa Medios y Desarrollos de Guadalajara, SA de CV, que encabeza Gilberto Pérez Castillo.

MURAL dio a conocer el 29 de junio del 2010 que esta empresa prestaba al Ayuntamiento los servicios de asesoría y consultoría para la elaboración de una estrategia integral de comunicación social, monitoreo de medios y análisis de estudios de opinión.

Además, Pérez Castillo tenía bajo su responsabilidad la realización de piezas de comunicación —como spots, volantes, discursos, desplegados, comunicados de prensa, informes de Gobierno, correos electrónicos, contenidos para medios propios, cabildeo con medios de comunicación y diseño de campañas publicitarias—, entre otras funciones.

La Dirección de Comunicación Social, que oficialmente debería realizar estas tareas, tiene una nómina de 40 personas.

'REFUERZAN' SINDICATURA

Además de duplicar funciones de la Dirección de Comunicación Social, la actual gestión también replicó esta situación en la Sindicatura, cuya asignación principal es representar al Municipio en los asuntos legales que se diriman en tribunales.

Durante el año pasado, el Ayuntamiento de Zapopan contrató a Consultoría Global de Occidente, cuyos servicios le costaron a la comuna mil 500 pesos la hora.

Según el contrato, este despacho tenía bajo su encargo apoyar a la Sindicatura en controversias de carácter legal, brindar asesoría a la Dirección Jurídica del Ayuntamiento, actuar como consultor legal y asesorar al Municipio en

juicios civiles, laborales, mercantiles y penales.

Aunado a lo anterior, durante el primer año de Gobierno se contrataron a 12 abogados externos para que coadyuvaran con la Sindicatura.



► En Patria y Ricardo Guiraldes el Ayuntamiento avaló la construcción de otra gasolinera aparentemente irregular.

Suman ideas...y nada

› Autoridades locales aún no materializan ninguna medida contra la violencia

MURAL / Staff

Los hechos violentos que se han presentado en la Zona Metropolitana de Guadalajara este año llevaron a las autoridades locales a anunciar ocho medidas que, a la fecha, no se han concretado.

Los tres primeros compromisos fueron divulgados el 11 de enero por el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, tras el asesinato de dos niñas en la Colonia del Fresno.

El titular del Poder Ejecutivo ofreció difundir el índice delictivo por colonia y barrio, revisar el desempeño de las autoridades policiacas y elaborar un índice de impunidad, a fin de inhibir las prácticas de los malos servidores públicos.

El estatus de estos proyectos se desconoce, pues nada se ha vuelto a decir públicamente.

El 15 de enero se registró el ataque a la casa del director de Seguridad Pública de Chapala, Reynol Contreras Muñoz. Este hecho derivó en la detención de 10 presuntos miembros del grupo delictivo conocido como "La Resistencia", el posterior bloqueo a la Carretera a Chapala, así como el ataque con granadas a corporaciones policiacas.

Tras todo esto, el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, urgó reforzar la coordinación entre cuerpos policiacos y advirtió que propondría legislar para imponer cadena perpetua a quienes asesinen a policías en cumplimiento de su deber.

En la oficina de Guzmán se informó que todavía se trabaja en la iniciativa, aunque no detalló el avance de la misma.

El resto de las medidas se anunciaron después de los sucesos de violencia que se registraron en al menos siete puntos de la ZMG el martes 1 de febrero.

El Gobernador convocó a una reunión en Casa Jalisco a representantes de los Gobiernos federal, estatal y municipal, así como del Poder Legislativo, y ahí se

¿Hasta cuándo?

Propuestas en materia de seguridad y justicia que se han anunciado tras los acontecimientos violentos en la ZMG.

- 1 Revisar el desempeño de autoridades estatales y municipales.
- 2 Difundir el índice delictivo de cada colonia, barrio y comunidad.
- 3 Formular un índice de impunidad, para inhibir las prácticas de los malos servidores públicos.
- 4 Monitoreo de procesos criminales en Internet.
- 5 Acelerar la aprobación de la Ley de Control de Confianza y la Ley de Extinción de Dominio.
- 6 Nombrar a la brevedad al titular del Instituto de Justicia Alternativa.
- 7 Tramitar un crédito por mil millones para el área de seguridad.
- 8 Coordinarse para casos de emergencia con el Secretario de Seguridad Pública estatal.

acordó establecer un sistema de monitoreo de procesos penales y acelerar la aprobación de dos iniciativas.

González Márquez también notificó que insistiría para que el Congreso de Jalisco le apruebe un crédito de mil millones de pesos para destinarlo al área de seguridad.

"500 millones de pesos para la infraestructura de Palomar, del C4, para modernizar con una planta de seguimiento y monitoreo con cámaras las principales plazas, avenidas, parques de nuestra metrópoli", especificó luego Guzmán.

"Los otros 500 millones de pesos tienen que ver con equipo aéreo e infraestructura de seguridad. La iniciativa se estaría presentando la próxima semana (la actual) y esperamos que los diputados puedan estudiarla y aprobarla".

Conceden aval contradictorio

Gilberto Franco

A través de un proceso con opiniones jurídicas contradictorias, el Ayuntamiento de Zapopan autorizó una gasolinera en Avenida Patria 574, casi esquina con Naciones Unidas, la cual actualmente se encuentra en construcción.

De acuerdo con información oficial, el director de Control y Ordenamiento Territorial del Municipio, Paulo Assad Mejorada, concedió un uso de suelo favorable para la edificación de la estación de servicio.

Lo anterior, a pesar de que el mismo funcionario ya había dictaminado como improcedente el 10 de mayo otra solicitud de uso de suelo para establecer una gasolinera en dicho predio.

En este dictamen de trazos, usos y destinos específicos, Assad Mejorada argumentó que no era posible construir una gasolinera en la zona, ya que el lugar se encontraba a menos de 150 metros

de centros de concentración masiva y menos de mil metros de otra estación de servicio.

Esto motivó que los promotores del proyecto acudieran ante un Juzgado de Distrito en Materia Administrativa para solicitar un Amparo contra estas disposiciones de la reglamentación municipal.

Aún sin que concluyera el juicio, Assad Mejorada cambió de opinión y decidió conceder el uso de suelo favorable el 20 de julio del 2010. Finalmente, el juzgado federal les negó el Amparo el 29 de septiembre.

El titular de Control y Ordenamiento Territorial argumentó en el nuevo dictamen que existía un Amparo, aunque del 2009, que sí permite que se edifique la gasolinera en esa zona.

En este documento los promotores iniciales de la gasolinera ya no figuran, sino que únicamente aparece David Preciado Martínez como promotor responsable.

Aplazan transparencia

► Falta actualizar datos como la nómina, actas de sesión y detalles de gastos

Mariana Jaime

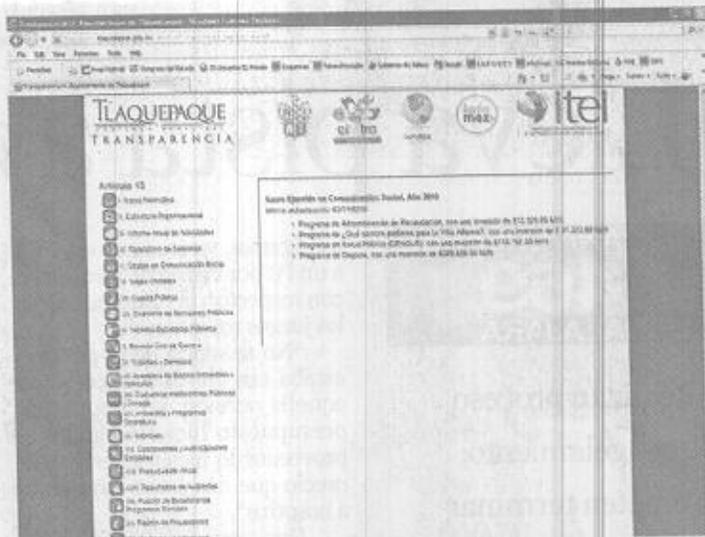
Con un año al frente de la Administración, los Gobiernos municipales de Tlaquepaque y Tonalá no han actualizado por completo sus páginas web oficiales, según lo establecido con la Ley de Transparencia estatal.

Ambos Municipios tienen pendiente la publicación de las actas de las sesiones de Ayuntamiento realizadas desde octubre, lo cual incumple el artículo 13.

En el mismo artículo, Tlaquepaque, en su sitio www.tlaquepaque.gob.mx, limita su información a los nombres y costos de los programas que realizó la dirección de Comunicación Social entre enero y octubre del 2010, pero sin detallar en qué consistieron y cómo se distribuyó el dinero.

En la página web tonalteca, www.tonalá.gob.mx, el acceso a ese apartado ni siquiera está habilitado, igual que el de los viajes oficiales, costos, itinerarios, agendas y resultados.

En Tlaquepaque, esta información está actualizada hasta junio, mientras que la correspondiente a las cuentas públicas e informes trimestrales de origen y aplicación de los recursos públicos llega hasta septiembre.



► En la página de Internet de Tlaquepaque, no se detallan los gastos realizados por la dirección de Comunicación Social.

Tonalá tampoco comparte dicha información.

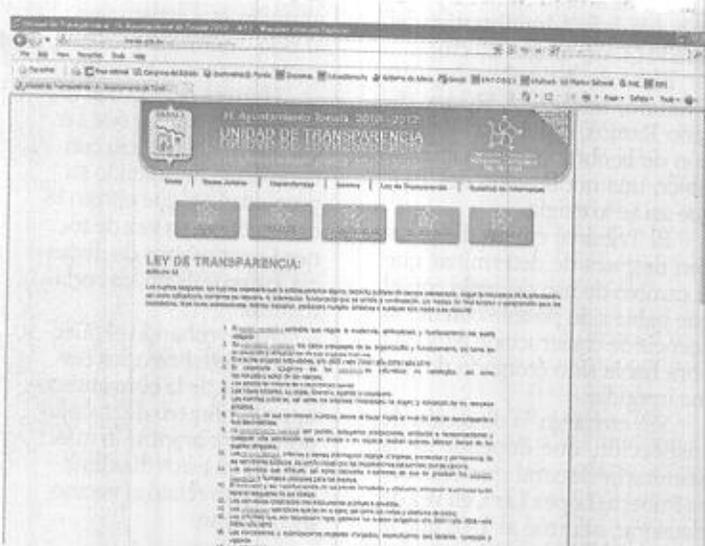
Lo más reciente sobre la remuneración mensual por puesto, incluyendo prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción de los empleados, es la primera quincena de noviembre, en Tlaquepaque, y la segunda del mismo mes, en Tonalá.

Respecto a las convocatorias, criterios y demás información relativa al ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos, de conformidad con las disposiciones del servicio civil de carrera, los Ayuntamientos muestran información distinta.

Tonalá no entendió y lo que presenta es una imagen de la convocatoria a la ciudadanía pa-

ra participar en la consulta pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Tlaquepaque tiene a la vista los documentos del Diagrama de Flujo de Selección de Personal, el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento, el Fundamento Legal del Servicio Civil de Carrera del Estado de Jalisco y sus Municipios



➤ En el sitio web de Tonalá no han habilitado apartados de información fundamental, como los viajes oficiales.

y el Procedimiento para la Selección, Contratación y Despido de cualquier Empleado o Funcionario Municipal, pero ninguna convocatoria.

Tonalá tampoco tiene disponible el inventario y modificaciones de los bienes inmuebles y vehículos, los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas, programas, infor-

mes anuales, asignación de presupuesto, resultado de auditorías ni el padrón de beneficiarios de programas sociales.

También carece, entre otros rubros, de información acerca de los padrones de proveedores y contratistas y las convocatorias y resultados de concursos públicos o licitaciones para las obras públicas.

BARREN AL PRD

Agencia

La Paz

Al concluir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con el cómputo del 100 por ciento de las actas de casilla, se confirmó que el Partido Acción Nacional (PAN) gobernará por primera vez esta entidad, mientras que el PRI se mantuvo como segunda fuerza y el gran perdedor es el PRD, que de ser gobierno actualmente cayó al tercer lugar en las preferencias del electorado.

La Alianza es Contigo (PAN-PRS) se llevó también la presidencia municipal de Comondú, donde vota Covarrubias Villaseñor, y nueve diputaciones por mayoría relativa.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no pudo refrendar el gobierno estatal, perdió tres de los cinco municipios de Baja California Sur, y solamente retuvo tres, de los 16 espacios de mayoría relativa que actualmente tiene en el Congreso local.

En su declive electoral, el PRD dejó en manos del PRI la capital del estado y Loreto.

LLAMADO A LA RECONCILIACIÓN

El virtual gobernador electo de Baja California Sur, Marcos Covarrubias Villaseñor, convocó a una gran alianza político-ciudadana para lograr la reconciliación del estado, después de la jornada electoral del domingo.

"Convoco desde ahora a todos los actores políticos, a todas las todas fuerzas políticas y a la sociedad entera a que dejemos atrás el proceso electoral y que nos sumemos todos, para que Baja California Sur sea cada vez mejor", subrayó.



■ El virtual gobernador electo de Baja California Sur, Marcos Covarrubias Villaseñor (centro), convocó a una gran alianza político-ciudadana para lograr la reconciliación del estado, tras el proceso electoral del pasado domingo.

“ Los invitamos a aceptar los resultados que son contundentes, que no es un margen pequeño, creo que ya esos puntos en la actualidad es una ventaja bastante considerable y deja muy bien delineado cuál es el resultado que quería la ciudadanía”.

Marcos Covarrubias Villaseñor, virtual gobernador electo de BCS

Universal

derecho y nosotros lo respetamos”, destacó.

Reveló que “el Partido Acción Nacional nos dio su respaldo total en este proceso, vinieron muchos amigos diputados federales y por supuesto las autoridades del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a respaldar nuestro trabajo, nosotros estamos muy contentos y agradecidos”.

Asimismo, celebró que el candidato perredista, Luis Armando Díaz, esté tomando con madurez este proceso y que después de haberse autoproclamado vencedor, ahora acepte su derrota.

Comentó que una vez que le entreguen la constancia de mayoría el próximo domingo, empezará a tender puentes con el gobierno federal y los candidatos electos a presidentes municipales y diputados locales, para sacar adelante programas de vivienda, salud e infraestructura, entre otros.

LOS NÚMEROS DEL PREP

GUBERNATURA

Marcos Covarrubias	(PAN-PRS)	97,786 votos	40.35%
Ricardo Barroso	(PRI-PVEM)	81,223 votos	33.52%
Luis Armando Díaz	(PRD-PT)	51,877 votos	21.41%
Participación ciudadana		242,354 votos	60.47%

ALCALDÍAS

PAN-PRS	Comondú
PRI-PVEM	La Paz y Loreto
PRD-PT	Los Cabos y Mulegé

DIPUTACIONES

PAN-PRS	9
PRI-PVEM	4
PRD-PT	3
Total	16

El abanderado del Partido Acción Nacional (PAN) y del local de Renovación Sudcaliforniana (PRS) aseguró que “no tengo aver- sión por ningún político en particular”, y rechazó haber sido el

llamado “plan B” del gobernador perredista Narciso Agúndez.

Expresó que las “cacerías de bruja” se ha visto que a nadie benefician, por lo que ante un gobierno atípico, que sólo durará 4.5 años, lo mejor que se puede hacer, en estos momentos difíciles, es tender puentes de entendimiento y “jalar la carreta en el mismo sentido”.

Mencionó que hasta ahora no lo ha llamado el presidente Felipe Calderón, y sobre la posibilidad de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugne la elección para gobernador, expresó que la ventaja es muy clara.

“Pero si alguno está en condiciones de llevar a caso algún proceso jurídico, está en todo su

CÚPULA



S. CABAÑAS

Y AAARRANCA el jaloneo para encontrar un interino para Jalisco.

SÍ, UN GOBERNADOR que supla a **Emilio González Márquez** en caso de que éste decida buscar la candidatura presidencial por el PAN.

Y COSA RARA, resulta que ninguno de los posibles interinos quiere o pretende serlo, pues más de alguno también quiere postularse como candidato a Gobernador, y el asumir como interino anularía legalmente esa posibilidad.

ENTRE LOS QUE le hacen el feo a ser Góber interino, si Emilio solicita licencia, están el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán** y el Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa**. Al tiempo.



A PROPÓSITO de precandidatos, el mismo Emilio González Márquez se encargó de sembrar dudas el viernes.

EN LA VISITA del Secretario de Educación, **Alonso Lujambio**, el Gobernador se desvivió en alabanzas para el considerado número dos en la lista de preaspirantes de Acción Nacional a la candidatura presidencial.

VAMOS, HASTA hubo quien interpretó que con tanta loa a su visitante, Emilio había declinado en favor del Secretario de Educación.

POCO MÁS TARDE, el mismo Lujambio desdén lo dicho por su anfitrión, y de Emilio sólo expresó que era una persona inteligente.

TOTAL, QUE ENTRE elogio y elogio, lo único que quedó claro es que los dos seguirán haciendo su lucha.



EN ESTOS DÍAS puede resultar riesgoso asociar la palabra "tequila" al nombre de **Felipe Calderón**.

QUIZÁ POR ESO más de uno se salió de balance con la visita que hizo el viernes el Presidente a Tequila, Jalisco.

UNO DE LOS más sorprendidos fue el Gobernador González Márquez, quien sólo estaba enterado de que el Presidente estaría en su Estado para un asunto particular, sin tener más detalles.

PERO por la mañana, González Márquez recibió la llamada de Calderón, en la que le informó que estaba en Tequila con unos americanos, y le pidió darse una vuelta para allá.

SOBRA DECIR que el Gobernador salió contento, raudo y veloz al llamado presidencial. ¡Salud!



Y CUANDO TODO el mundo pensaba que el Presupuesto y los dineros que había que repartir para los Estados habían quedado muy justos para este año... ¡que se viene el aumento en el petróleo!

ESO DE QUE en Egipto haya turbulencia política y que este factor impulse los precios del petróleo a la alza tiene acongojada a la comunidad internacional, pero jubilosos a los gobernadores mexicanos.

Y ES QUE la previsión del precio promedio del petróleo estimada para este año era de 65 dólares el barril, pero con la inestabilidad en El Cairo, la mezcla mexicana se ha disparado a casi 88 dólares, un 35 por ciento más de lo previsto, y podría seguir subiendo.

ESTO ES MÚSICA para los oídos de los gobernadores gastones —término que parece un pleonismo—, ya que a más ingresos por exportaciones de crudo, más grande es el pastel a repartir.

ASÍ QUE HABRÁ que irse preparando, pero no para más obra pública o para poner fin a la alza mensual de la gasolina gracias a estos nuevos ingresos... ¡Nada de eso!

PREPÁRESE PORQUE el bombardeo publicitario de los Gobernadores estrellas de TV, lejos de bajar, seguramente subirá ahora que tendrán más recursos en las alforjas.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Muchos cómplices



Alonso Godoy Pelayo, auditor superior del Estado, compareció el pasado viernes 4 de febrero ante la Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco, que preside el diputado priista **Salvador Barajas del Toro**, pues fue requerido para explicar ante quienes él mismo reconoció como sus "patrones", el sustento legal de diversos pagos que recibió entre el 2007 y 2009, adicionales a su salario, presumiblemente irregulares y potencialmente ilegales, que sumaron

casi 10 millones de pesos.

En su comparecencia, al tratar de explicar o de eludir explicaciones, lo único que Godoy Pelayo dejó claro es que en su caso no aplican, ni tienen validez ética o jurídica alguna, los principios de legalidad, certeza, transparencia, racionalidad, austeridad, eficacia, eficiencia, honestidad, disciplina presupuestal, responsabilidad, objetividad, imparcialidad y confiabilidad que rigen la labor que él debe realizar como titular de la Auditoría Superior del Estado.

Lo más que llegó a decir en plenas narices de sus "patrones",

es que corresponde a los diputados de la anterior Legislatura (2007-2010) explicar por qué le pagaron gratificaciones o estímulos extraordinarios, y que la documentación que avala esos pagos debe estar en manos de alguna dependencia administrativa del Congreso local.

Con todo desparpajo y frialdad eludió las responsabilidades que le imponen los artículos 35 y 35 bis de la Constitución Política de Jalisco.

Al enumerar las facultades del Congreso local, el artículo 35 advierte que la legislatura jalisciense debe revisar, examinar y fiscalizar las cuentas públicas de todas las entidades del Gobierno estatal (incluyendo por supuesto a los mismos diputados), apoyándose para tal propósito en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

A su vez, el artículo 35 bis explica que la revisión y auditoría de las cuentas públicas y de

los estados financieros de las entidades del Gobierno es una facultad soberana, inalienable e imprescriptible del Congreso del Estado, el cual se apoya para tales efectos en la Auditoría Superior del Estado, que es un organismo técnico, profesional y especializado.

Si el auditor no es capaz de aclarar convincentemente presuntables irregularidades y potenciales abusos en los cuales se le involucra, evidentemente no puede ser confiable como fiscalizador del gasto público en la entidad.

Si verdaderamente estuviera dispuesta a actuar con honradez y responsabilidad, la actual Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco debería destituir a Godoy Pelayo, para investigarlo, y citar a comparecer, para aclarar irregularidades, a quienes integraban la anterior Junta de Coordinación Política, la de la 58 Legislatura, que go-

bernó de 2007 a 2010 la cámara de diputados local. La integraban **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde Ecologista, y **Juan Óscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

Por supuesto, también deberían aclarar cuentas **Alfredo Argüelles Basave**, ex secretario general del Congreso y actual diputado local, lo mismo que el ex diputado local y ex presidente de la Comisión de Administración del la anterior Legislatura, el priista **Jorge Arana Arana**, quien actualmente se desempeña como legislador federal.

Las irregularidades y abusos deben sancionarse con severidad.

pedromellado@gmail.com

#grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Ayer, #Aristegui fue el tema más comentado en Guadalajara y todo México.



salvadorcaro @JLMexico #Aristegui pregunto por la verdad y la

corrieron

Salvador Caro
Diputado federal del PRI



jesusnicolas #Aristegui se ocupa de preguntar y demostrar, y nosotros debemos también actuar

Jesús Nicolás



oscar_yllescas #Aristegui en su momento dio a conocer las llamadas del Gober Precioso y las Marranadas de Marcial Maciel; Hoy la callan x una babosada!!

Oscar Yllescas



Eloísa Juárez No hay peor enemigo para una democracia que la censura #Aristegui

Eloísa Juárez



Camilo Lizarazo Si en Colombia la burbuja mediática logra esconder tantas realidades q causan espanto, en México ni siquiera existen por censura #Aristegui

Camilo Lizarazo



ManuelEspino Mi solidaridad con Carmen #Aristegui Tal vez la acusen de "exceso de libertad de expresión" Está de moda.

Manuel Espino
Ex dirigente nacional del PAN



carlosmartinezv El GobFed tiene derecho de no estar de acuerdo con posiciones de periodistas. Las decisiones q ellos o sus empresas tomen es asunto privado

Carlos Martínez V.
Politólogo del ITAM



GibránRAB La pregunta de #Aristegui es relevante: tenemos o no tenemos un presidente con problemas de alcoholismo? De tenerlo, afecta sus decisiones.

Gibrán Ramírez
Economista del CIDE



jsolerescritor Aristegui será cíclicamente expulsada mientras la radio en mx siga siendo propiedad de 4 familias comprometidas con el poder

Jordi Soler
Escritor

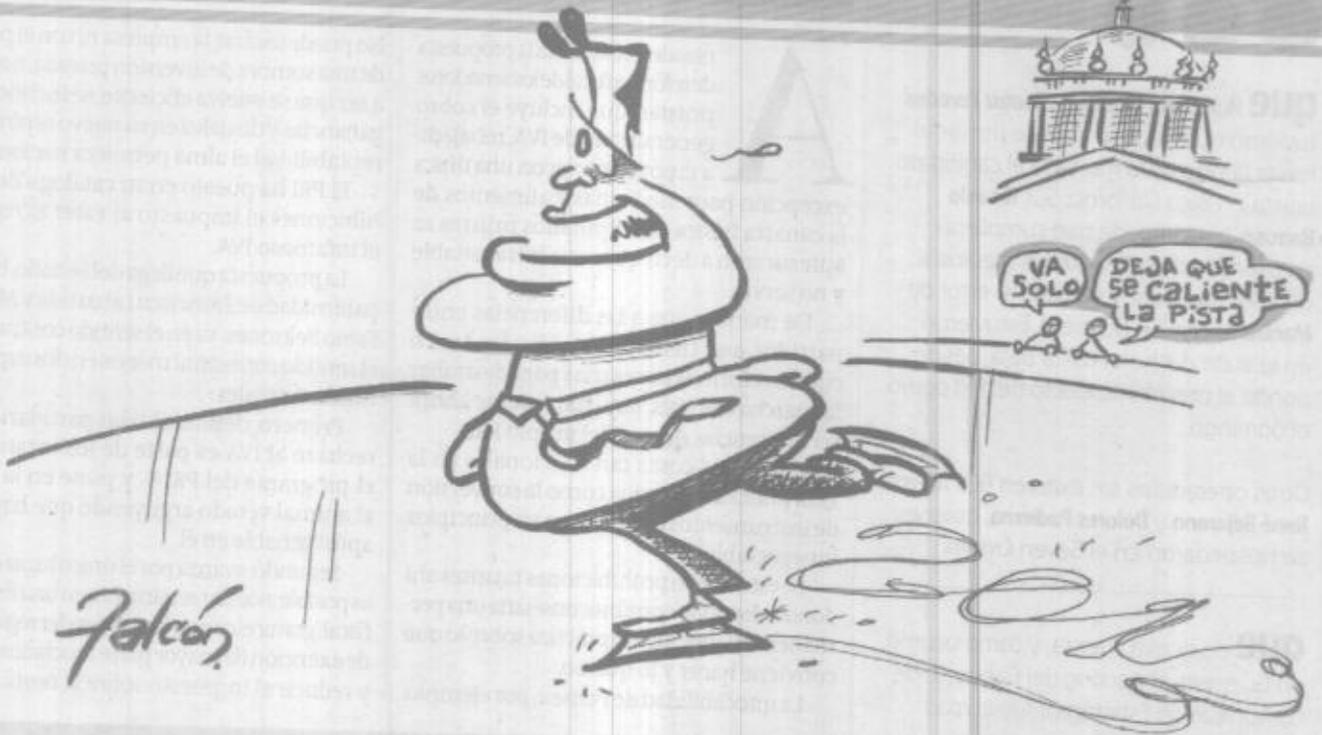
laresortera

paco.navarrete@mural.com

Con razón ya tiene su estatua Nuestra Sra. del Atarantado:



★ ARIS ON ICE



En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Lecciones de invierno

Si algo tienen las elecciones de apasionantes es que no hay dos iguales. ¿Qué le está pasando al PRI que, tras un gran récord en 2010, comenzó el año perdiendo las dos primeras? El invierno comenzó frío para los tricolores, y con lecciones a atender. Como dicen en el barrio, en estos casos siempre hay muchas razones y la de a de veras. Las muchas ayudan a matizar, pero la de a de veras, a explicar.

La primera regla es que partido que se divide pierde. Y en Guerrero y Baja California Sur ha ganado el que ha sumado al inconforme. En Guerrero, el PRD jaló de candidato al priista desechado y en Baja California Sur, el PAN se llevó al perredista que su partido despreció. El candidato que se va no solo le resta al partido que abandona, sino que fortalece a la opción de enfrente. Los mismo vimos en Puebla y Sinaloa.

El otro fenómeno a analizar es que a la gente le da igual de qué partido es el gobierno. Votan por la persona que quieren, independientemente del partido que lo postule. Sabíamos desde hace rato que las ideologías son como los trajes Barbie, perfectamente intercambiables; lo que no sabíamos es que eran desechables. Hoy lo ideológico, cuando se trata del Poder Ejecutivo, es absolutamente secundario (en el voto por el Legislativo la plataforma ideológica puede tener un poco más de peso específico).

Un tercer fenómeno, y esta parece ser la explicación más cercana a lo de a de veras, tiene que ver con la operación. Como en la guerra, la opinión pública se gana por aire, pero la conquista se hace por tierra. La operación electoral es tan importante como la campaña misma. El gran daño que le hicieron los militantes que salieron de sus partidos a ser candidatos en otro, no es que se marcharon con su linda cara (ninguno era el niño bonito de moda), sino que se llevaron una parte importante de la estructura.

Los priistas sienten la Presidencia y la gubernatura de Jalisco en la bolsa desde julio de 2009. El 2010 les enseñó cómo se les puede ganar: las alianzas resultaron letales al menos en tres estados muy importantes. La lección de invierno 2011 parece ser no solo cómo se le puede ganar al PRI, sino cómo se puede perder.

El factor básico que deben cuidar los priistas en este momento en Jalisco es la unidad, y eso en la práctica significa negociar y ceder. Más que la selección del candidato (en Jalisco hay uno muy fuerte, Aristóteles Sañdoval, y dos reservistas por si se tropieza el primero, Ramiro Hernández y Miguel Castro) lo que el PRI debe cuidar con más ahínco es el proceso, y eso depende en gran medida de la capacidad que tenga el líder, en este caso Aristóteles, para abrir la cancha. Si el hoy presidente municipal de Guadalajara no atiende las lecciones y no se abre a los otros PRIs, a los que no son su grupo, lo que hoy se ve como pan comido puede convertirse en un virote (o birote, como quieran) duro de roer.



POR JORGE OCTAVIO NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

De Aristegui y cosas peores

El título de la presente tiene un tufo apabullante a García Márquez. Hay que advertirlo desde el principio para exorcizar a los demonios voraces de la piratería. Pero los pecados son innegables.

Carmen Aristegui, sin embargo, no es la Sierva María del laureado colombiano, porque si bien es reconocida en México y otros países como periodista que refleja la injusta realidad nacional, tampoco es novedad para ella una polémica de este tamaño (ya le ocurrió en 2008, cuando salió de W Radio).

El hecho que acentúa la polarización (uno más) es que la señora Aristegui fue despedida de Noticias MVS por reflexionar si el Presidente Calderón es o no, alcohólico, como acusó el diputado Gerardo Fernández Noroña, con una manta, en la Cámara Baja. Al alcance de todos, gracias a internet, está la declaración de la conductora apenas el viernes pasado: "(...) debería realmente la propia Presidencia de la República dar una respuesta clara, nítida, formal, al respecto. No hay nada de ofensivo —me parece— cuando alguien, si es que fuera el caso, atravesara por un problema de esta naturaleza".

La reacción de la empresa que, no debe olvidarse, es propietaria del espacio radiofónico, fue tan rápida como definitiva: le dieron las gracias. Su argumento es público: "En nuestro código de ética nos comprometemos a rechazar la presentación y difusión de rumores como noticias. La periodista Carmen Aristegui transgredió nuestro código ético y decidimos dar por terminada nuestra relación contractual".

Cuestionar ahora si su comentario elevó un rumor a la categoría de noticia es sumarse a una interminable y bizantina discusión que no va a cambiar la situación laboral de la célebre periodista quien, seguro, va a seguir adelante en su carrera profesional.

Más trascendente es analizar la versión que gana credibilidad entre seguidores asiduos u ocasionales de Aristegui: su despido es una petición abierta de Felipe Calderón, molesto por la referencia a sus aficiones líquidas. Naturalmente, la oficina de la Presidencia no ha hecho circular una sílaba sobre esto y cualquier aprendiz de agorero puede garantizar que no lo hará. El punto es si se ejerce, desde el poder con fuero, un ataque a la libertad de expresión, por cierto, una de las pocas libertades que con freno y todo, se pueden ejercer en este país a pesar de que presidente, gobernadores y alcaldes, gusten mucho de empinar el codo y decidir, confundidos por los vapores etílicos, lo que afectará a miles o millones de personas.

La coordinadora de los diputados federales del PAN, Josefina Vázquez Mota, pronunció una frase que alimenta, involuntariamente, la reflexión: "Rechazamos la denostación al Ejecutivo. Señalamos que la censura es enemiga de la libertad de expresión, pero también lo son la calumnia y la difamación".

¿Quién asume en este caso el papel de Sierva María? Decídalo usted. Si la niña pudiera ser cuestionada, querría seguir en su tumba echando más cabello. Lo que ocurre fuera son cosas peores.



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Doriga V.

PAN: la alianza que sigue

Los recuerdos no se borran, se esconden en la cabeza. Florestán

Si hace algunos meses alguien hubiera dicho que el PAN iba a ganar el gobierno de Baja California Sur, tras 12 años de perredismo, lo hubieran internado en una clínica de salud político-mental.

Y es que no había modo: no había partido ni tenían candidato.

Pero de nuevo fue el partido, el PRD, quien por las pugnas internas le alineó al PAN los astros políticos.

El gobernador se empeñó en hacer candidato a Luis Armando Díaz, y quien era el perredista mejor posicionado, Marcos Covarrubias, fue registrado como candidato del PAN mientras el PRI encontraba un buen candidato. Ricardo Barroso, que terminó en segundo lugar y apuntando para cosas mayores desde sus 30 años. A esa edad lo que más se tiene es futuro.

Pero eso es lo menor. Lo mayor es que ganó el PAN y eso es lo que cuenta en el marcador que si se suma a la derrota priista en Guerrero, arroja un resultado redondo para el rol partidista del presidente Calderón, que vio cómo su enemigo político a vencer cayó en las dos primeras elecciones de este 2011, y así llegará hasta julio próximo Estado de México, Nayarit y Coahuila, con un discurso ganador y con un gobierno, Baja California Sur.

En ese estado de ánimo llegará el PAN, y Calderón, al 3 de julio, tramo que el PRI recorrerá con un ánimo roto, derrotado.

Y aunque si bien estas dos derrotas se anotan a la cuenta de Beatriz Paredes, quien termina el 4 de marzo, también alcanzan al activista Humberto Moreira porque quien perdió las dos primeras elecciones de este año fue el PRI, por encima de dirigentes.

Y quien ganó fue el promotor de las alianzas que han confirmado ser la única herramienta eficaz para derrotar a gobiernos y candidatos priistas y, claro, Calderón también.

Ahora a ver qué hace en el Estado de México, donde la decisión PAN-PRD de ir en alianza está tomada, faltándoles sólo candidato, pero hurgando ya en el cesto del PRI.

Retales

1. **ESQUINAS.** En este periodo de sesiones Francisco Rojas se desmarcará de la propuesta Beltrones del IVA, lo que los alejará aún más. Esta fisura no es ninguna buena noticia para el PRI, que sabe lo que le pasa cuando se divide: pierde.

2. **MINISTRO.** En la primera semana de marzo los senadores deberán haber resuelto la terna para el ministro 11 de la Corte, propuesta por el presidente Calderón. De no hacerlo, él lo designará directamente, ya sin el Senado, que tampoco puede vetar. El nuevo ministro tiene que salir de esa terna; y

3. **TURISTA.** Quienes viajaban el sábado en el vuelo regular de American Airlines a Dallas se sorprendieron al ver en un asiento de clase económica a Margarita Zavala, quien iba con sus hermanos a esa ciudad para asistir al Super Bowl. Es la primera esposa de un presidente de México que viaja en vuelo comercial y en turista.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Jaque a la LVIII; ASEJ en coma

Para donde se hagan pierden. En esa posición los dejó el viernes quien fue su cómplice en los repartos millonarios de la famosa partida 8000 en la pasada Legislatura.

En su comparecencia ante diputados, el aún titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, ventaneó a la primera provocación a sus antiguos aliados y pagadores. Su estrategia para evadir los reclamos de los legisladores por los pagos millonarios a su suegro y a su persona, volvió a poner en el centro del escándalo de los dineros del Congreso a los coordinadores parlamentarios de la Legislatura 58.

Godoy no se movió un ápice ante los cuestionamientos de los diputados y simplemente se limitó a decir que de los 8.7 millones de pesos que recibió extra a su sueldo no le preguntaran a él... ¡sino a los que se los pagaron! Ahí vino el jaque para los excoordinadores parlamentarios y para él mismo.

¿Qué responderán al respecto Jorge Salinas Osornio, de la entonces fracción mayoritaria del PAN; Juan Carlos Castellanos, del PRI; Samuel Romero Valle, del PRD; Oscar Díaz Medina, del Panal; Alfredo Zárate Mendoza, del PT; y Luis Manuel Vélez Fregoso, del PVEM? ¿Cómo justificarán que al menos 6.7 millones de pesos de los pagos extra al auditor salieron de la ex partida 8000, que desde 2008 es la 3827, y que en teoría es para las Aportaciones a los Grupos Parlamentarios que nada tienen que ver con el auditor?

En la edición de hoy de **Público-Milenio** la diputada del PRD, Olga Araceli Gómez, adelanta en entrevista con la reportera Sonia Serrano, lo que muchos sospechan: que los pagos millonarios que autorizaron estos diputados cuando integraban la Junta de Coordinación Política fue una especie de soborno para 'amarrarle las manos y la boca' al titular de la ASEJ.

La trama de intereses y complicidades que ha dejado en evidencia el episodio de los pagos al auditor, y de la que cada vez aparecen nuevos elementos, sigue poniendo en predicamentos también a la actual Junta de Coordinación Política, que encabeza el coordinador de la mayoría priista, Roberto Marrufo, el líder de los diputados del PAN, José María Martínez, el del Partido Verde, Enrique Aubry, y el del PRD, Raúl Vargas. Mientras siguen sin definir lo que harán con la auditoría Russell-Bedford que señala irregularidades por más de 250 millones de pesos a la pasada Legislatura, ahora deberán llamar a cuentas a sus antecesores para que expliquen los pagos a su actual auditor, al que además no hallan cómo darle una salida que manche lo menos posible a sus propios partidos políticos.

Tras su comparecencia en el Congreso el viernes y la revelación de que la mayoría de sus millonarios pagos vinieron de una partida discrecional, de la que no se rinden cuentas, y que está etiquetada para fracciones parlamentarias, Godoy dejó en estado de coma a la ASEJ. El auditor ya no podrá cuestionar a nadie por el manejo de los sueldos en las distintas dependencias, porque simplemente imitarán su estrategia. Y lo mandarán a que les pregunte a los que les autorizaron los cheques. Por eso a Godoy hay que mandarlo a su casa ya. ■

jaime.barrera@milenio.com
Twitter @jbarrera4